



ADMINISTRACIÓN NACIONAL
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo,

25 MAYO 2016

Acta N° 34

Res. 10

Exp. 1-2670/16

BG/pr

VISTO: La Resolución N° 11, Acta N° 96, de fecha 9 de diciembre de 2015, por la que se dispuso la realización de un llamado público y abierto para integrar Registros de Aspirantes para desempeñar funciones en las Unidades de Coordinación Departamental para los perfiles: a) Coordinador, b) Docente, y c) Socioeducativo.

RESULTANDO: 1) Que se realizaron las publicaciones correspondientes en los diarios El País, El Observador, La República y La Diaria a fin de dotar al llamado de la más amplia difusión.

2) Que para el Registro de Coordinador Departamental de Integración Educativa correspondiente al departamento de Treinta y Tres se presentaron en total siete (7) postulaciones.

CONSIDERANDO: 1) Que el Tribunal designado oportunamente evaluó los méritos de los aspirantes, resultando que ninguno de los postulantes obtuvo el puntaje necesario establecido en las bases para pasar a la entrevista.

2) Que el Tribunal Evaluador eleva la documentación necesaria a efectos de declarar desierto el llamado para Coordinador Departamental de Integración Educativa para el Departamento de Treinta y Tres en virtud de que ninguno de los postulantes obtuvo el puntaje necesario para quedar entre los finalistas.

ATENCIÓN: a lo expuesto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**

RESUELVE: Declarar desierto el llamado a Aspirantes para desempeñarse como Coordinador de Integración Educativa para el departamento de Treinta y Tres en virtud de que ninguno de los postulantes obtuvo las calificaciones y antecedentes mínimos requeridos para integrar el Registro mencionado.

Publíquese en la Web de la ANEP. Comuníquese a la Dirección Sectorial de Integración Educativa y a la Dirección Sectorial de Recursos Humanos de CODICEN. Pase al Programa PAEMFE a todos sus efectos.

Dra. Ana María DOS SANTOS YANGOTCHIAN
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN

Mtra. María Elizabeth Ivaldi
Consejera
ANEP - CODICEN